

BIBLIOGRAFIA

Resumen de Historia de la Literatura Colombiana. — Gustavo Otero Muñoz. — Bogotá, 1937.

Entre los estudios sintéticos de historia literaria, éste sobre la marcha cultural del pensamiento colombiano es de lectura fácil y atractiva; los nombres pasan dándonos la clave de lo que representaron en cada época y las marginales del crítico confrontan a cada momento con las opiniones del lector que ejerce un juzgamiento sobre la manera cómo el historiador considera los hechos literarios comunes a la estética y de interés para todos cuantos hablan una lengua. Con muchas de las opiniones del autor de este libro nos hemos encontrado disconformes; y esta es la mejor demostración de una obra personal, que no se sujeta a la modelación de las corrientes, sino que expresa su pensamiento propio.

En esta clase de estudios lo más importante es la clasificación que se adopte para juzgar de la obra literaria dentro de un recorrido histórico. La cronoología y los géneros literarios se contraponen o por lo menos constituyen una dificultad para el historiador de una literatura y la manera de eludir esta dificultad demuestra ya una capacidad sintética que influye en el conjunto. El historiador de la literatura co-

lombiana, Sr. Gustavo Otero Muñoz, es también Presidente de la Academia de Historia, y su obra, por lo mismo, no representa un intento de difusión compendiada, sino la expresión de un estudio crítico, condensado sí, pero de calidad altamente respetable.

El autor ha dividido el estudio de la literatura de Colombia en dos épocas, la colonial, que va de 1538 a 1819, y la republicana, que comienza en 1819 y termina, para los efectos de su estudio, en 1930. Esta segunda época se ha dividido en tres períodos, cada uno de los cuales se subdivide para considerar los diferentes géneros literarios. Esta sistematización permite agrupar convenientemente todos los nombres de los ingenios que han contribuido para dar realce a la literatura.

Sabemos de la riqueza de la literatura colombiana de la cual muchos de sus literatos han influído en nuestros escritores y aún han difundido su renombre en nuestro pueblo. La marcha cultural de estos pueblos de América se encuentra agrupada en muchas ocasiones, y así no es extraño registrar casos y nombres que unen la labor literaria de dos o más naciones, como ha sucedido con Colombia y el Ecuador, desde los más lejanos

tiempos coloniales. Formemos un capítulo sintético al respecto con los datos que nos proporciona el el excelente libro del historiador colombiano.

El primer nombre que asoma en la literatura colombiana es el de Juan de Castellanos, cura de Tunja, quien con sus *Elegias de los varones ilustres de Indias*, enlaza la historia del nacimiento de las dos naciones, del Ecuador y de Colombia. Quien escriba sobre asuntos de la Conquista tendrá que ocurrir a la copiosa versificación de este cura, como lo ha hecho nuestro historiador Jijón y Caamaño al escribir su magnífico libro sobre Benalcázar.

El padre Manuel Rodríguez fué un jesuita, natural de Cali, pero que residió en el Ecuador y como jesuita ecuatoriano se entendió en la evangelización de las tribus del Amazonas, escribiendo como resultado de su labor catequística un libro de sumo interés para la historia ecuatoriana. El libro se publicó en Madrid y se titula *El Marañón y Amazonas*, en que se narra la historia de las misiones en el oriente ecuatoriano, civilizado, colonizado y poblado, desde los primeros años de la conquista por la acción del gobierno de Quito.

El padre Camargo está gratamente enlazado a nuestra literatura; fué compañero del maestro Evia, autor de *Ramilletes de flores poéticas recogidas y cultivadas en los primeros abriles de sus años*. Camargo residió en el Ecuador y son célebres los romances que escribió para celebrar el salto de un arroyo de Chillo. En el poema heroíco sobre San Ignacio se han publicado varias muestras del ingenio de los poetas ecuatorianos de ese tiempo.

Hay que recordar la estancia de Caldas en el Ecuador y los impor-

tantes trabajos que hizo sobre la quina, además de haberse aprovechado los conocimientos del sabio payanés en muchas cuestiones de carácter público, que interesaban entonces a Quito. Otro colombiano que dejó una huella de su paso por tierra ecuatoriana es el gran cartagenero Juan García del Río, que fué Ministro del primer Flores.

Por ley que dictó el Congreso de 1826 se estableció la Academia literaria nacional de Colombia, compuesta de 21 individuos, uno de los cuales fué nuestro Olmedo; si bien hay que acordarse que la organización se efectuaba en los momentos en que duraba todavía la gloria de la Gran Colombia y en que el Ecuador formaba parte de esa federación. Hay que anotar que de los 21 individuos que formaban la Academia, 13 fueron granadinos, 7 venezolanos y 1 ecuatoriano. ¿Por qué estaba el Ecuador en tan singular número? ¿No había en ese tiempo más hombres de letras dignos de pertenecer a la corporación que Olmedo?

Por último recordemos el caso del poeta payanés José María Gruesso, a quien se le considera como un precursor del romanticismo y cuya vida fué en verdad del romanticismo más perfecto. Gruesso había venido a Quito, para conocer esta ciudad "monumental y elevada", cediendo al deseo que "por entonces era como instintivo en los hijos de ese suelo" (de Popayán); en Quito estudió en la Universidad de San Bartolomé y cuando concluidos sus estudios se preparaba a regresar a su tierra con su prometida, Jacinta Ugarte, murió ella de repente. Gruesso abandonó el mundo y se hizo religioso. Durante su estancia en Quito, dice Otero Muñoz, en 1820, escribió la Lamentación de Pubén que estaba

dedicada a "una sensible y respetable quiteña".

Todavía habría que añadir el nombre del gran poeta místico, Bellisario Peña, quien tanto contribuyó a la educación pública de esta tierra ecuatoriana en la que se radicó definitivamente, formando en ella una familia respetable, para demostrar las estrechas relaciones que siempre han existido entre los dos pueblos.

I. J. B.

Clásicos españoles del Derecho Internacional: Francisco de Vitoria.—Daniel Córdova Toral.—Tipografía de la Universidad. — Cuenca, 1937. (11 páginas).

Este breve trabajo del Dr. Córdova Toral tiene por objeto recordar, en el Ecuador sobre todo, la célebre y magnífica figura de Francisco de Vitoria, el profesor de Salamanca fundador del moderno derecho internacional, según la autorizada opinión de Brown Scott, que tanto tiempo ha permanecido olvidada y desconocida para los hombres.

El descubrimiento de América tuvo consecuencias trascendentalias en todos los campos del saber. "Los navegantes dieron a España un Mundo Nuevo. Vitoria, un nuevo Derecho", dice Brown Scott, el internacionalista americano que con tanto entusiasmo se ha dedicado a estudiar esta figura española. El nombre de Vitoria está íntimamente unido al de América, porque fué el descubrimiento y la conquista de este continente, que le hicieron meditar en la legitimidad del "derecho de conquista", en la legitimidad del título de propiedad que España exhibía para considerar suyo el Nuevo Mundo. En una época de profunda religiosidad, de fanatismo inquisitorial, fué este

fraile quien se atrevió a discutir la soberanía civil del Papa. Antes de Grocio, ya Vitoria había trazado las líneas fundamentales de esta joven ciencia, por lo cual merece, mejor que aquél, el nombre de "padre del Derecho Internacional".

En el rápido estudio del doctor Córdova Toral están esbozadas las características de la obra del P. Vitoria, sus tendencias, sus causas y su valor para el moderno derecho internacional. El tema, extenso por sí mismo, está sintetizado aquí en pocas páginas, como para una conferencia de divulgación científica. Bien está que en el Ecuador se hayan recogido las palabras del profesor de Salamanca y se haya enseñado a las actuales generaciones el caudal que encierra su herencia espiritual.

J. B. B.

La obra de Carlos Marx.—Conferencias pronunciadas en la Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata en abril mayo de 1933.—La Plata, 1934.

En esta publicación de la Universidad de La Plata se recogen cuatro conferencias que formaron el ciclo con el cual dicha Universidad conmemoró el cincuentenario de la muerte de Carlos Marx. Tribuna sin bandera, la cátedra dejó oír las voces de profesores que valoraban, desde su particular punto de vista académico —y desde su diferente posición política— la obra del gran pensador alemán sobre la que tanto se ha escrito en estos tiempos y que tanta influencia ha tenido en la vida y ambiciones de la humanidad en lo que va de este siglo. Ayuda para su mejor comprensión, y estimula el estudio de una obra, cuando sobre

ella se desenvuelve, serena, la crítica en sus dos aspectos, el adverso y el favorable. Así la encontramos: alta, noble, bien documentada, cual corresponde al sitio en que se la hace. La Universidad no debe limitarse solamente «a la fría exposición de una doctrina o al examen de un artículo de un código», como dice Dn. José Peco, Decano de esa Facultad argentina, sino que debe ambicionar “convertirse en un centro destinado a la transmisión de la cultura y al esclarecimiento de problemas fundamentales” ampliamente abierta “al examen de toda doctrina aunque extraña a las banderías políticas... dispuesta a agitar ideas sin abrazar partido”. Comprendiendo en todo su valor esta misión, la Universidad de la Plata ha organizado el año 34 este ciclo de conferencias que comentamos.

1^a. Conferencia: *El hegelismo en Marx*, por el Prof. Ventura Pe-ssolano. El conferencista desempeña en esa Universidad la Cátedra de Filosofía del Derecho y declara categóricamente: “No soy en filosofía hegeliano, ni soy en política marxista”, con lo cual se indicaría, además de la índole general de la conferencia, la imposibilidad de una aplicación política de la filosofía de Hegel y la falta de sustentación filosófica del marxismo, dos suposiciones que el mismo conferencista se encarga de desvirtuar cuando dice que “Hegel es un filósofo de la Libertad, que en su concepto no implica la arbitrariedad sino la coincidencia del querer con las leyes de la Razón impersonal y metafísica”, lo que le valió ser acusado como el justificador del Estado Prusiano en política y del protestantismo de Lutero en religión. Las líneas generales de la filosofía de Hegel están determina-

dadas en este párrafo: “La filosofía de Hegel es un espiritualismo absoluto. Metafísicamente es monista, gnoseológicamente es teísta y éticamente es la filosofía de la Libertad”. En este último aspecto, la doctrina del Estado está sostenida por su teoría del derecho natural. En cuanto al segundo supuesto, encontramos esta afirmación: “También el marxismo es filosofía de la esperanza, pero no es filosofía de la libertad”.

Sobre el hegelismo de Marx encontramos en la conferencia estas pocas frases que hemos subrayado y que transcribiremos aquí sin comentario de ninguna clase. “Hegel hizo de la historia el escenario de la humanidad y en su centro puso al hombre, que es su dios, su demiurgo y su propia obra. Marx pone al hombre, no considerado en su integridad biológica (?), sino en su carácter económico”. Y en otro sitio: “Hegel es un taumaturgo; Marx por el contrario, es un augur que emprende la temeraria misión de anunciar el porvenir y precipitar la historia con voz estridente y agorera”. Y más allá: “Las líneas puras de la dialéctica marxista son indiscutibles porque son hegelianas”, y en la página inmediata: “no acepto que la concepción marxista sea hegeliana y dudo que se avenga con la arquitectura del sistema esta dialéctica del salto; ... no hay derecho de dar a esta dialéctica, si es dialéctica, abolengo hegeliano para legitimarla o presentarla como verdadera”, lo cual está en contradicción consigo mismo y con la afirmación que hiciera Marx de que “él había puesto sobre los pies la dialéctica que andaba en Hegel sobre la cabeza”, que no puede ser, de ninguna manera, un intento de justificar o “legitimar” el sistema.

Podríamos alargarnos recogiendo todos los pasajes subrayados y excederíamos con mucho el carácter de esta nota. Bastará para terminar, dejar transcritos estos dos elocuentes juicios sobre Marx: "Cincuenta años van corriendo sobre la memoria prometeana de Carlos Marx. En la ciencia y en la vida encendió la antorcha de sus nobles rebeliones, y su llama agitada a todos los vientos y bajo todos los cielos por manos de obreros doloridos y rebeldes, anuncian la aurora de un nuevo mundo y el advenimiento revolucionario del estado final pacífico. El entregó a los hombres su pensamiento exaltado, como instrumento para remover la miseria y conducir la acción por los caminos de la justicia, que debe darse en la próxima sociedad de su visión y en la cual el derecho asegurará la cultura y la cultura será un peldaño para la ética.

"Cómo en su vida de predicador perseguido, sus ideas siguen siendo el blanco de la incomprendición de los unos y de los otros, cuando no también de la calumnia.

"Pero los hombres tienen la vida de su pensamiento y el valor de las cosas que aspiraron a realizar. Estos aseguran a Carlos Marx una eterna mocedad de espíritu, mientras haya en la tierra una injusticia que reparar o una miseria que redimir".

Pero este grito optimista lanzando al final, viene a quedar manchado, agrietado, con esta censura hecha varias líneas antes: "Y esta filosofía de los augures está definitivamente procesada, aunque ella siga encubriendo el poema de las aspiraciones humanas". Con lo cual el incomprendido viejo Marx, queda catalogado definitivamente entre los innumerables utopistas que en el mundo han sido.

2a. Conferencia: Elogio del manifiesto comunista. Por Aníbal Ponce.—La posición del conferenciante y su valor intelectual nos son ya conocidos a través de la revista "Dialéctica", que ha tomado a su cargo la tarea de difundir los más raros textos marxistas. La conferencia reseña el origen histórico del "Manifiesto", el ambiente que le rodeaba y el que le precedió, desde "los bravos tejedores de Lyon" de 1831, hasta aquél "digno y heroico Tomás Moro", pasando por "otros, menos soñadores, pero no menos ingenuos", entre los que están "ese lúcido y frío señor de Sismondi", "ese buen Charles Fourier, tan grave y tan ceremonioso con su pulcra elegancia de notario", Owen, de cuyas aventuras se dice "pocas cosas más trágicas y cómicas que las andanzas de este hombre por las cortes de Europa ofreciendo aquí y allá su "Sistema racional de Sociedad", Saint-Simon, "genial y extravagante", Proudhon, "crítico endiablado y charlatán petulante... orgulloso ante todo de una frase que después resultó que no era suya y que él mismo fué desmintiendo por etapas en cada nuevo libro", hasta llegar al formidable binomio de Marx y Engels, de cuya unión ha surgido "esa imbatible fortaleza del marxismo". "Lo que Marx había hallado descendiendo desde la filosofía venerable, Engels lo había encontrado en las condiciones miserables del obrero inglés". "Dábanse ahora las dos corrientes que confluijan: la historia ascendiendo hasta la filosofía, la filosofía poniéndose al servicio de la historia". La conferencia va analizando detenidamente el Manifiesto en todas sus partes y fijando el valor de cada una, rechazando racionalmente de ellas los ataques y

exaltando su valor permanente frente a todas las críticas. Con la desenvoltura que dá el conocimiento exacto y con la erudición fruto de un estudio detenido y consciente, Aníbal Ponce hace recorrer al lector —como debió haber conducido al auditor de su conferencia— por todos los sitios del "Manifiesto", señalando su belleza, su lógica incontrastable o el oculto valor de algunos.

3^a. Conferencia: *Las doctrinas económicas de Carlos Marx*, por el Prof. I. Ruiz Moreno, a cuyo cargo se encuentra la cátedra de Economía Política de aquella Facultad. Se analiza en esta conferencia los conceptos fundamentales de la economía marxista que son: la plusvalía, la ley de la expropiación automática o de concentración, la ley de la evolución y la lucha de clases. En cada capítulo el conferencista apunta la tesis y los argumentos marxistas y los argumentos contrarios que se les han opuesto. Y entra luego a analizar lo que se conoce en economía con el nombre de Escuela Marxista, estudiando desde luego, el libro fundamental de Marx: «El Capital», sobre el que cita la célebre frase de Labriola: «el Capital no es el primer libro del comunismo crítico, sino el último gran libro de la economía burguesa». Luego estudia el actual movimiento llamado «Neomarxismo», con relación siempre, a los postulados fundamentales de la economía marxista y cita los nombres de Bernstein, Seligman y las discusiones que ellos han entablado y su significación filosófica. Así estudia y cierra el ciclo de esta importante escuela de economía, que tanta trascendencia ha tenido en la vieja ciencia de la Economía Política.

4^a. Conferencia: *El factor espiritual en el materialismo histórico*, por el doctor Emilio Frugoni, ex-Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo. — El conferencista, lejos de su patria y de paso por la ciudad de La Plata, invitado por la Universidad a sustentar una conferencia en el ciclo marxista, se disculpa en sus frases iniciales por no haber preparado un estudio digno de la tribuna que se le ofrece, sino "una deshilvanada exposición de conceptos conocidos, casi improvisada", y se lanza luego, con una disertación sugestiva, liviana, sobre este tema. Pasa revista a los conceptos que se han desarrollado sobre la interpretación económica de la historia o materialismo histórico y las controversias que han suscitado. Hace resaltar que entre todos los intentos de explicación de la historia, "no es la única explicación materialista de dicho fenómeno, pues lo son todas las que atribuyen a causas materiales el proceso histórico o una parte de este proceso. La teoría de Buckle, con los factores clima y alimentación, la de Montesquieu, con sus factores telúricos y geográficos, el concepto del mismo Hegel sobre la influencia de los elementos materiales de la sustentación humana en el curso de ciertos acontecimientos históricos, la biológica de Spencer, la teoría de Morgan y, en algún grado, hasta la teoría del medio ambiente de Taine para explicar el fenómeno artístico."

El materialismo histórico—base y comprobación del marxismo— es un fenómeno filosófico que se fundamenta en la realidad objetiva, ajena y anterior a los sentidos que la captan. "En el mundo de la naturaleza ese materialismo actúa

como una teoría general del conocimiento; en el de la sociedad, actúa como una teoría para la comprensión y explicación de la realidad social e histórica. Y es precisamente la actuación en el plano de la historia humana lo que más eleva el materialismo dialéctico sobre el antiguo materialismo".

Analiza el conferencista todo el proceso económico y especialmente el de la producción, para encontrar que lo económico no es antitético de lo intelectual, de lo racional; sino que son dos conceptos que se unen, que marchan juntos y determinados el uno por el otro. Al respecto cita la frase: "No es la conciencia del hombre lo que explica su manera de vivir sino su manera de vivir lo que explica su conciencia", elevando este fenómeno desde lo individual hasta lo social. "El materialismo histórico al enseñar, pues, que la materia social predomina sobre el espíritu, nos estimula a procurar los cambios de esa materia que más convengan a la liberación y fortificación del espíritu, si deseamos dignificar y elevar al hombre." Con estas palabras sintetiza el Dr. Frugoni la intención de su conferencia y su posición con respecto al marxismo.

En resumen, a través del tamiz severo de estas cuatro conferencias, el estudioso encontrará una visión pura del marxismo, de su importancia, de su significación y podrá valorar justamente su contenido ético y su intención histórica.

Dcbre. 1936.

J. B. B.

Bolívar Internacionalista.—Jorge Pérez Concha,—Editorial Jouvin, Guayaquil, 1936 (30 págs.)

Jorge Pérez Concha es uno de los jóvenes intelectuales del puerto

que muestra cada día visibles señales de afán investigador, de estudio tenaz, de anhelo de superación. Pertenece a la misma generación de Aguilera Malta, de Pareja y Diez Canseco y tantos otros que han sabido formar escuela, que han logrado originalidad y actualidad literaria en el ya famoso "grupo de Guayaquil". Pérez Concha abandonó pronto las faenas literarias para entrumbar decididamente por los caminos de la Historia, y ahora es profesor de la materia en el mismo colegio que contempló sus primeros ensayos poéticos, y es miembro de número de la importante sociedad guayaquileña "Centro de Investigaciones Históricas".

Conocimos a Pérez Concha en uno de nuestros viajes a Guayaquil, cuando, enviados por el "Mejía" visitamos el "Vicente Rocafuerte" en misión de confraternidad estudiantil. Ya desde entonces pudimos apreciar la inteligente serenidad de su espíritu, buscando su camino en medio de la confusión reinante y del tropicalismo del ambiente. Leímos sus primeros libros y le oímos tañendo la lira. Sus delicados y casi místicos versos de amor sonaban muy quedo al lado de las vibrantes llamadas a la lucha social que, intentando ser poesía, empezaban ya a atorzar el espacio. Después, dejamos de oír al amigo. La pequeña e insalvable distancia entre las dos ciudades, nos alejó de él.

Ahora recibimos este folleto que contiene el trabajo que le sirvió de tema para su incorporación al Centro de Estudios Históricos de Guayaquil. "Bolívar Internacionalista" es el título. El aspecto más interesante, indudablemente, de todos los que presenta la múltiple y compleja figura del libertador. Más

que el guerrero, más que el político, más que el amante, más que el escritor de delirios, vale, para nosotros, el hombre universal, para quien eran mezquinas las fronteras, para quien el continente era su patria. El hombre que concibió el magno proyecto de la anficiónia americana, soñando continuar, en otro mundo, el ideal de la Liga Aquea. Hacer de América una nación grande y fuerte y no un continente erizado de fronteras y dividido en innumerables Estados raquíticos. Sembrar amor y no odios. Este era su ideal. Esta era su ilusión. Y siempre con el recuerdo heleno: "¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuera para nosotros lo que el de Corinto para los griegos!" Desgraciadamente, la sombría realidad se encargó de destrozar la ilusión. América no tenía edad para comprender el proyecto del libertador. Bolívar nació, como Palas, armado de todas armas, teniendo por escenario un continente niño. Esa fué su gran equivocación: haberse adelantado a su época. Solaímente un siglo más tarde, vuelve a hacerse carne el ideal de Bolívar en la mente de Wilson, y se crea la Sociedad de las Naciones para comprobar la triste verdad del odio humano aniquilador de ideales.

El folleto analiza detenidamente todos los esfuerzos de Bolívar para reunir el Congreso de Panamá, cómo desvanece las desconfianzas, cómo resuelve las dificultades. Estudia las intenciones, aclara esas pequeñas obscuridades de las que ha hecho presa la posteridad para criticar y discutir la nobleza del hombre que con orgullo dijo: "El título de Libertador es el mayor de cuantos ha recibido el orgullo humano; me es imposible degradarlo." Pérez Concha ha reunido extensa

documentación y, con amor al héroe, ha hecho un estudio interesante, ameno y sincero por cuyo envío tenemos el placer de consignar nuestro agradecimiento y nuestro aplauso al autor y amigo.

J. B. B.

El problema de la Vida y la Química.—
Dr. Julio Aráuz.—Imprenta de la Universidad Central.—Quito, 1937.
(33 págs.)

Este folleto contiene la importantísima conferencia leída por su autor en junio de este año en el Salón Máximo de la Universidad, primera de un ciclo de conferencias que prepara la Sociedad Ecuatoriana de Biología. El tema es sumamente sugestivo hasta para el profano. Todos los hombres buscan sin éxito la respuesta a la eterna pregunta: ¿Qué es la vida?, y siempre queda el problema sin resolver.

El doctor Aráuz, profesor de Química Biológica en la Universidad, recoge en su conferencia todas las hipótesis, todos los descubrimientos de la ciencia, busca las relaciones de la vida con la química, analiza hasta el más mínimo detalle el significado químico de los procesos vitales y concluye con estas palabras: "la vida debe ser un brote planetario, cuando en los mundos se reunen las condiciones necesarias para que una maquinaria relativamente sencilla, realice el metabolismo, el que, repetimos, no significa ni una materia, ni una fuerza en sí, sino un acontecer, un fenómeno: la exteriorización del trabajo de un mecanismo sui géneris, pero de naturaleza material y energética".

Los capítulos del interesante folleto que nos ocupa, recorren una escala ascensional de mayor im-

portancia cada vez: Preámbulo, La Vida en el Cosmos; La vida universal como la materia; la Química vital; La vida no puede ser privanza de la tierra; la Pamspermia; La vida no radica en una materia especial; Los componentes químicos de la vida; Síntesis natural de los principios inmediatos; Materia proteica coloidal; La clorofila como factor de vida y Conclusiones.

Como se ve por esta ligera enumeración de capítulos, el interés que tiene el trabajo, para profanos e iniciados, es enorme. Anotamos con placer este triunfo de su autor y de la Sociedad Ecuatoriana de Biología a la que agradecemos de veras el envío del folleto para la Biblioteca.

J. B. B.

Geografía Económica de Colombia: Boyacá.—Contraloría General de la República.—Bogotá, 1936.

Por atención de la Sección de Canjes de la Biblioteca Nacional de Bogotá, hemos recibido este valioso volumen, correspondiente al T. III de la Geografía Económica de Colombia y que viene editando la Contraloría General de la vecina República del Norte.

Este Tomo está dedicado al estudio de la Geografía Económica del Departamento de Boyacá y se halla dividido en las tres siguientes partes: 1^a., "Condiciones geográficas y físicas de Boyacá, e influencia de ellas sobre la economía del Departamento; 2^a., Circunstancias políticas que contribuyen a formar la fisonomía económica de Boyacá; y, 3^a., Aspecto económico de Boyacá". Cada una de estas partes se subdivide a la vez en capítulos especiales que determinan los múlti-

ples factores económicos y geográficos del Departamento Boyacense.

No se trata de un texto de Geografía Económica Nacional, puesto que no ha sido elaborado atendiendo a un plan o método didáctico. Es, más bien, una obra que, realizada por el más alto organismo de control económico gubernamental, la Contraloría General de la República, tiende a llenar aspiraciones de primordial necesidad en la confrontación económica del país, por parte del Gobierno de la República. Y, en efecto, nada tan decisivo en la orientación político-económica de las naciones, como el conocimiento auténtico de sus factores físicos y humanos, conocimiento que, a su vez, viene a constituir la clave de la prosperidad y de la pobreza de los pueblos, como también del porvenir que les está reservado.

La elaboración de una Geografía Económica supone, entre otras cosas, la existencia de adelantados factores técnicos, tales como las numerosas y diversas estadísticas, la instalación de estaciones climatológicas, los estudios geológicos de las tierras y tantos otros de imprescindible presencia. Por esto, la Geografía Económica de Colombia representa un recomendable estado de cultura y civilización del país, y el propósito de sus editores merece la más franca felicitación.

Agradecidos por tan interesante envío, hacemos votos porque la provechosa labor de la Contraloría General de la República Colombiana continúe inalterable hasta dar cima a la imponente labor que tiene brillantemente iniciada.

ALFREDO CHAVES.

La Cultura y las Letras Coloniales en Santo Domingo.—Pedro Henríquez Ureña.—Buenos Aires, Instituto de Filología, 1936.

Como parte de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, que publica la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, bajo la dirección del excelente lingüista español, Dámaso Alonso, se imprimió el año pasado esta nueva obra de Pedro Henríquez Ureña, notable escritor dominicano, que hoy profesa una cátedra en la Universidad antes nombrada. El tema de este trabajo, dice su autor, es la historia de la cultura literaria en el país de América en donde primero se implantó la civilización europea.

Santo Domingo fué la Española descubierta por Colón; esta naturaleza americana vista por primera vez por un europeo arrancó del descubridor frases de admiración cadenciosa, que poetizan, que impulsan a la ensueñación de un país de maravillas: “Un río no muy grande... viene por unas vegas campiñas, que era maravilla ver su hermosura... La Isla Española es la más hermosa cosa del mundo... Estaban todos los árboles verdes y llenos de fruta... cantaba el ruiseñor... Era la mayor dulzura del mundo... En el mundo creo no hay mejor gente ni mejor tierra. Ellos aman a sus prójimos como a sí mismos, y tienen una habla la más dulce del mundo, y mansa, y siempre con risa...”. Este fué, seguramente, el país del rey Utopus.

La primera tierra de América poblada por españoles conoció en estos primeros años toda la grandeza y la prosperidad. La ciudad de Santo Domingo, fundada en 1496, fué durante dos siglos la única con estilo de capital. En 1509 el virrey almirante Diego

Colón estableció el remedio de corte, con su esposa doña María de Toledo, emparentada con la familia real. El renacentista italiano, Alessandro Geraldino, era obispo de Santo Domingo en 1520. En 1538 se instituye la Universidad de Santo Domingo que atrae durante tres siglos estudiantes de todas las Antillas y de Tierra Firme. En 1616 interviene en la reforma del Convento de la Merced el presentado Fray Gabriel Téllez, conocido en el mundo de las letras con el nombre de Tirso de Molina. Por Santo Domingo pasan Bernabé Cobo, José de Acosta, Juan de Castellanos y en el siglo XVII permanece algún tiempo Bernardo de Balbuena, de quien se ha dicho que es el primer poeta genuinamente americano.

Esta nación de tan gloriosos orígenes debía tener también temprana representación en las letras. Y la tuvo con muchos ingenios, entre los cuales sobresale la primera poetiza del Nuevo Mundo, Leonor de Obando, de quien se conservan cinco sonetos y los versos blancos con que respondió al soneto que le dedicara el poeta de Madrid, Eugenio de Salazar. Henríquez cita versos que son hallazgos de expresión como

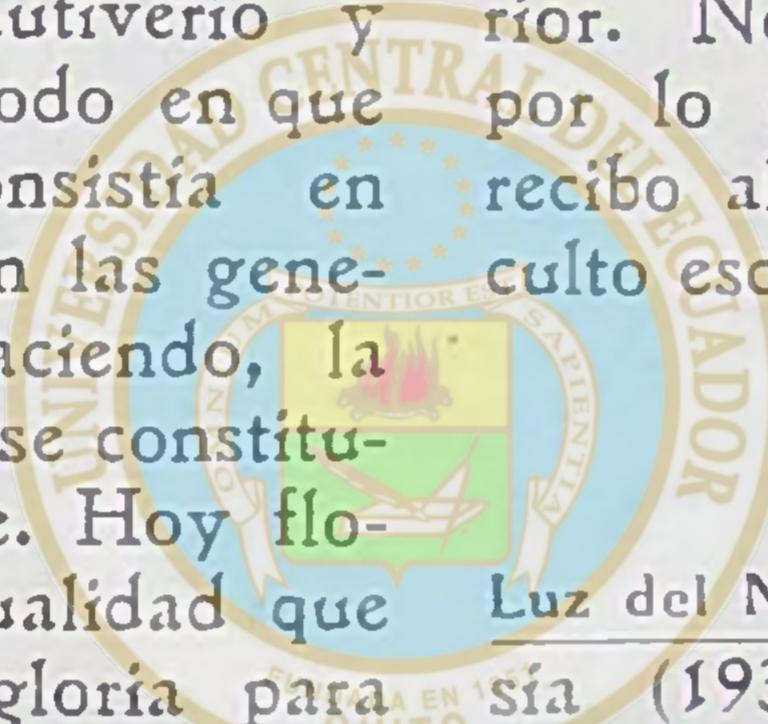
el énfasis, primor de la escritura, u otros de afinado conceptismo místico:

*Y sé que por mi sola padeciera
y a mí sola me hubiera redimido
si sola en este mundo me criara.*

Pero la hermosa isla estaba destinada a seguir las ondulaciones políticas y literarias de la Metrópoli: la decadencia española encuentra aquí su primer campo de

ruina, y para colmo de males, Carlos IV tiene que ceder la parte española de Santo Domingo a Francia, de conformidad con el tratado de Basilea, y la libertad conquistada ya por los esclavos de Haití no puede ser en Santo Domingo sino anhelo de reintegración a la corona española. Así llegaba 1822, después de las terribles incursiones de los haitianos que obligaron a los más nobles vecinos de Santo Domingo a buscar la seguridad en la emigración y a dejar casi despoblada esta antigua, rica e histórica ciudad, en la cual parecía haber muerto definitivamente la civilización española.

Pero la sabia de la raza hizo camino durante el cautiverio y después de un triste período en que el esfuerzo mayor consistía en mantener la tradición en las generaciones que iban naciendo, la República Dominicana se constituyó definitivamente libre. Hoy florece pujante la intelectualidad que hace augurar días de gloria para la "Cuna de América".



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL
I. J. B.

Agua.—Novela de Jorge Fernández. Publicaciones del Sindicato de Escritores y Artistas. Editorial ELAN. Quito - Ecuador. 1936.

Verdaderamente, el segundo libro de Jorge Fernández acusa un favorable índice literario en su labor de escritor. En su primera obra hizo la entrega de 9 cuentos bajo el título de uno de ellos: "Antonio ha sido una hipérbole". Hoy, con AGUA, hace el significativo ascenso al género de la novela.

Sin el peligro de cometer numerosos errores, resulta difícil comentar la novela de Fernández en pocos renglones. Tiene un argumento que arrastra motivos de

complícada realización novelística, últimamente realizados en la literatura nacional con HUASIPUNGO de Jorge Icaza. Y es que la vida de nuestros hombres de campo y la dura lucha por su liberación, constituyen un problema arduo para novelarlo sin caer en la cursilería o, por lo menos, en la irrealidad. Son las contradicciones sociales, múltiples y arraigadas, que hacen de la tierra el teatro de la miseria humana a cambio de la satisfacción de los privilegiados.

Ventajosamente, este nuevo esfuerzo de Jorge Fernández ha obligado la debida atención de la crítica por medio de los órganos periodísticos del país y del exterior. Nosotros nos complacemos por lo menos con esta nota de recibo al libro del dilecto amigo y culto escritor.

ALFREDO CHAVES.

Luz del Nuevo Paisaje.—Libro de Poesía (1934 - 1935).—Alejandro Carrión. — Portada y maderas de Eduardo Kingman.—Ediciones ELAN. Quito, 1937.

En "Hontanar", valioso órgano de cultura que dejó de aparecer en Loja, conocimos las primeras producciones literarias de Alejandro Carrión. Desde entonces su nombre ha venido constituyendo un auténtico prestigio de la intelectualidad joven, con una labor poética que hoy se consagra en su primer libro, LUZ DEL NUEVO PAISAJE.

En la crítica posiblemente abundante que ha merecido la poesía de Carrión, se exalta unánimemente su verdadera y alta capacidad lírica. Carrión resulta, pues, fundamentalmente, un poeta rotundo y su producción una clara consecuencia de sus atributos líricos.

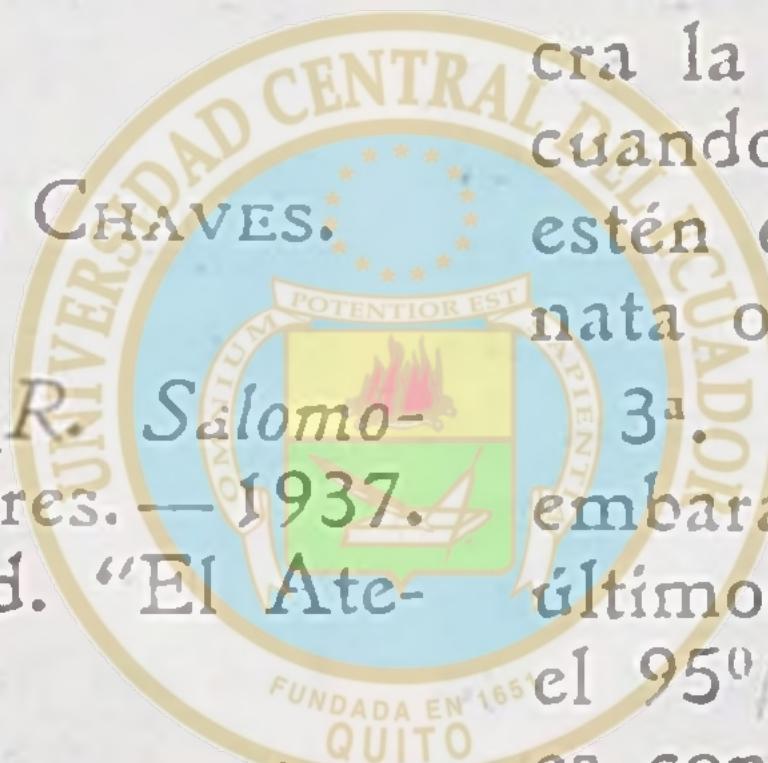
Diez poemas reúne este primo-génito libro de Poesía, de los cuales, algunos han sido publicados ya en revistas y periódicos nacionales y del exterior. Trae también tres maderas del admirable pintor ecuatoriano Eduardo Kingman. La edición merece nuestros aplausos por el cuidado con que ha sido hecha.

Al agradecer el gentil envío de LUZ DEL NUEVO PAISAJE, precisa anotar también que sentimos de veras no poder detenernos en un mayor comentario, como se desea después de la lectura de los bellos poemas de Alejandro Carrión, nuestro compañero de vida y de emoción.

ALFREDO CHAVES.

La sífilis del recién nacido. — R. Salomon Allievi: Buenos Aires. — 1937. Un vol. de 144 pág. Ed. "El Ateneo".

Una investigación bien conducida, tanto con criterio de clínico como de experimentador, le permite al Dr. Allievi arribar a conclusiones de innegable interés. Y tanto más dignas de señalar, cuanto que, en general, se cree que no hay que modificar mucho el criterio clásico en el tratamiento de la llamada "sífilis hereditaria". La exposición doctrinaria del autor, y luego la revisión de su abundante casuística, demuestran todo lo contrario; tanto el criterio etio-patogénico como el terapéutico deben en éste, como en otros campos de la clínica infantil, ser objeto de una verdadera revisión de conceptos y de prácticas, si se quiere realizar un trabajo verdaderamente fructífero. El lector podrá apreciar mejor estas afirmaciones, leyendo las conclusiones a que llega el Dr. Allievi:



1^a. La sífilis innata es la enfermedad que constituida en lacra social, forma el factor negativo de más enorme importancia, social y médica hablando:

a) Por los abortos, mortinatos y niños muertos en su primera edad.

b) Por los que siguen viviendo, pero por su misma enfermedad no rinden todo lo que se puede y debe esperar.

c) Por los tarados, débiles mentales, débiles y delincuentes a que da origen, y que luego constituirán una carga que tendrá que soportar la comunidad, bajo sus dos aspectos: moral y material.

2^a. Toda sífilis innata involucra la idea de "padres sífilíticos", cuando no de "familia sífilítica"; estén éstos enfermos de sífilis innata o de sífilis adquirida.

3^a. Una madre sana durante su embarazo y contagiada en sus dos últimos meses, enferma al hijo en el 95% de los casos. Sólo cuando es contagiada durante los últimos días puede nacer un hijo sano, pero que ante la duda deberá ser sometido a tratamiento.

4^a. Será sífilítico seguro todo niño que presente:

Pénfigo sífilítico.

Enfermedad de Parrot.

Regadies con coriza sífilítico.

Sifilides maculopapulosa de Jacquet.

Padres sífilíticos declarados (Khan o Wassermann positivas).

5^a. Será sífilítico probable todo niño que presente:

Abortos repetidos en la familia de los padres.

Ascendientes muertos por síncope o a una edad temprana.

Abortos repetidos en la madre.

Grito o llanto de Sisto.

Coloración sífilítica.

Deformidades o lesiones óseas

comprobables clínica o radiológicamente.

Descamación en grandes colgajos, con cianosis peribucal e infiltración de plantas y gomas.

Una distrofia que no mejora con el régimen dietético.

6^a. No hay enfermedad de más variada sintomatología y cuadros clínicos que la sífilis.

7^a. La reacción de Khan en el niño recién nacido sifilitico es, generalmente, negativa antes de los dos meses de edad.

Sólo es positiva en caso de existir lesiones graves, evidentes de sífilis.

8^a. Debe instituirse tratamiento específico siempre que la clínica sospeche una lúes, aún cuando la Khan del lactante en observación sea negativa.

9^a. Toda mujer con abortos repetidos,cefáleas o antecedentes dudosos, debe ser sometida a tratamiento, antes, durante, y después del embarazo.

10. Durante el embarazo debe efectuarse, a ser posible:

3 series de sulfarsenol.

3 series de bismuto.

11. Todo niño recién nacido, afecto de una lúes innata, segura o probable, debe ser sometido a tratamiento específico.

12. El tratamiento específico del niño recién nacido se hará a base de arsenicales trivales (sulfarsenol).

Se comenzará con 0,03, cualquiera que sea la edad o peso del enfermito, y se llegará a quadruplicar el peso del niño por dosis inyectable y a cuatro veces también el peso por serie total.

13. Estas dosis serán usadas desde el nacimiento hasta los 24 meses de edad.

Después se usarán las dosis clásicas ya conocidas, aún cuando no

hay inconvenientes en aumentarlas.

14. Hecho el diagnóstico o planteada la duda, se iniciará inmediatamente el tratamiento si es posible dentro de las 48 horas del nacimiento.

Se seguirá inyectando dos veces a la semana hasta completar la dosis.

15. El sulfarsenol intensivo, usado antes de los 24 meses de edad, no causa trastornos ni reacciones de ninguna índole.

La crisis nitritoide no existe en el lactante de menos de 24 meses de edad, sea cualquiera la dosis de sulfarsenol usada.

16. El intervalo de descanso entre serie y serie, será de un mes. Después de dos series de sulfarsenol se hará una de bismuto, inyectando dos veces por semana hasta completar diez inyecciones.

En caso de lúes virulenta se hará, después de un mes, otra serie de sulfarsenol.

17. Durante el segundo año de vida, se harán igualmente dos series de sulfarsenol, y una de bismuto.

18. El tercer año haremos una serie de sulfarsenol en las dosis clásicas, una serie de bismuto y otra de bicianuro o bivoduro de mercurio.

19. Despues de estos tres años de tratamiento intenso puede darse de alta, curado, al enfermo.

20. El tratamiento de la sífilis innata debe ser ejecutado en las maternidades, las que contarán para ésto con elementos y médicos especializados en adultos y niños.

21. Cada maternidad tendrá dentro de ella un Consultorio de Asistencia Familiar, que constará, a su vez:

a) Consultorio de Puericultura; tratamiento del niño recién nacido y sus hermanos.

b) Consultorio de adultos: tratamiento de la embarazada, de la madre y de los padres enfermos.

22. Debe insistirse en la campaña de educación de todo el pueblo, enseñando los peligros de ocultar, mentir o no tratar una enfermedad como la sífilis.

23. El día que la sífilis reduzca a menos de la mitad sus resultados actuales vale decir: los abortos, nacidos muertos, tarados, delincuentes y degenerados, la sociedad habrá dado un gran paso de adelanto en lo que se refiere a su riqueza material y moral.

La atenta lectura de estas conclusiones permitirá ver que se trata de un verdadero programa de tratamiento y profilaxis de la sífilis del recién nacido, problema que en todos los países reclama una urgente solución. Ya se echará de ver cómo los colegas argentinos han iniciado su trabajo con tanta diligencia como valentía, afirmados como están en una gran experiencia clínica. La contribución del Dr. Salomone es una buena prueba de ello, y en más de un aspecto será utilísima para los Estados en los que esta clase de trabajos están por hacerse.

J. ENDARA.

El Diagnóstico de las Adenopatías Cervicales. — Jorge Alfredo Ferreira.— Boletín del Instituto de Clínica Quirúrgica. Buenos Aires. Año XIII. Nos. 107-108. Págs. 101-158.

La frecuencia de las adenopatías cervicales constituye un motivo de diaria atención de todo médico. Y sin embargo, en este terreno predominan criterios tan superficiales, que muchas veces podrían hasta ser calificados de empíricos. El estudio del Dr. Ferreira no sólo pone al día la cuestión, sino que hace resal-

tar los diversos aspectos de este problema clínico que, para ser resuelto con seriedad, debe acudir a la investigación detenida y completa de sus diversas fases. Considera primero la anatomía del sistema ganglionar cervical; segundo, la histología de los elementos ganglionares; tercero, su fisiología. La segunda parte está dedicada al examen clínico de las adenopatías; insiste de una manera especial en la utilidad de la punción ganglionar, de la biopsia, radiología, exámenes especiales de la sangre; reacciones tuberculosas e inoculaciones. La tercera parte presenta el esquema de los síntomas característicos de las principales adenopatías cervicales, dedicando una atención prolija a los procesos tumorales de los ganglios.

Por fin, este trabajo se resume con las siguientes conclusiones claras y precisas:

1^a. El conocimiento anatómico de los sistemas ganglionares cervicales y de sus afluentes y colectores, así como la noción de la fisiología ganglionar, son elementos que colaboran en el estudio semiológico de las adenopatías cervicales.

2^a. El examen clínico de todas las regiones extracervicales (cara, nuca, cuero cabelludo y cavidades), cuyos troncos linfáticos desembocan en los ganglios cervicales, debe ser prolíjamente realizado con el fin de buscar una posible vía de entrada, o aún la enfermedad originaria que nos provoque el infarto de un ganglio cervical.

3^a. La punción biopsia (biopsy aspiration) es uno de los adelantos más grandes y al mismo tiempo más simples de la semiología moderna; dados sus resultados, es de aconsejar su realización en todos los casos de tumefacción de un ganglio cervical. Y para cerrar más el

concepto de su importancia diremos, en un parangón que si hoy parece atrevido, mucho menos lo será con el correr del tiempo, que al igual que Böhler nos enseñó el manejo de los huesos fracturados, que hasta ese momento estaba supeditado a la anarquía experimental de cada observador o simplemente a su mero capricho, así también la punción biopsica por aspiración nos enseña a actuar ante una adenomegalia cervical con el máximo de garantías diagnósticas.

4^a. La biopsia es un complemento serio de la punción, y su realización está indicada en todos los casos (infrecuentes por cierto y cada vez más todavía) en que la punción no aclara mayormente el diagnóstico.

5^a. La eritrosedimentación es un medio que tiene el médico a su alcance de valor diagnóstico, pero sobre todo pronóstico, y que es poco menos que imprescindible en la mayoría de los procesos ganglionares cervicales.

6^a. El examen hematológico debe acompañar siempre a toda correcta investigación semiológica de una adenopatía cervical.

7^a. El correcto diagnóstico requiere de casi todos estos medios, aún en aquellos casos que aquél que se presente con una aparente claridad: debe recurrirse a todos.

J. ENDARA.

La búsqueda de la alergia tuberculosa en el Dispensario de Lactantes. — Juan V. Tiscornia. — Archivos Argentinos de Pediatría. Año VIII, N°. 8. Agosto de 1937. Págs. 748-759.

Se refiere la comunicación a la necesidad de practicar la puntura simple y sistemática repetida a los niños que concurren al dispensario

de lactantes, donde por este procedimiento se ha podido efectuar la búsqueda del alérgico a la tuberculosis en forma equivalente y más simple que con las clásicas reacciones tuberculinicas.

Suministrando cuadros estadísticos y comparativos de 589 niños de 0 a 2 años, en los cuales se evidencia un casi 2% de positividad, en un ambiente que generalmente se cree sano e indemne de tuberculosis.

En el mismo se establece que el 10,19 % de alérgicos que indica el cuadro de niños que han sido vacunados por la B. C. G., debe considerarse aún más reducido pues en varios casos observados, presentando su evolución clínica, se ha podido demostrar o presumir la infección tuberculosa agregada.

Como así también que en el estudio comparativo de los 176 niños vacunados con la B. C. G. y de los 413 no vacunados, no se ha podido evidenciar en forma clara la acción favorable o eutrófica de la vacuna, en el sentido de suministrar una inmunidad paraespecífica.

De ahí la necesidad de vincular la labor del Dispensario a la lucha antituberculosa, para poder llegar a hacer obra productiva. (Resumen del autor).

Abceso Cerebral. — C. R. Castillo y Ricardo Morea. — Revista Médica Latino-Americanana. Año XXII. — N°. 261. Junio 1937. págs. 976-998.

La presentación de un caso clínico en que se han agotado las posibilidades de diagnóstico y que ha sido curado por la intervención quirúrgica, permite a los autores poner al día el estado de la cuestión relativa a los abcesos cerebra-

es. Antes afección de pronóstico fatal en casi todos los casos, puede en la actualidad ser curada con éxito, gracias a tratamientos quirúrgicos cada vez más precisos. Las conclusiones generales y particulares a que llegan los autores de este importantísimo trabajo son las siguientes:

1^a. El abceso cerebral debe en general su origen a afecciones agudas o crónicas localizadas en otros órganos (por ej. otitis media (la más frecuente), sinusitis, osteomielitis de los huesos del cráneo, trombosis de un seno venoso, tromboflebitis, amigdalitis, abceso pulmonar, bronquiectasia, traumatismos y heridas infectadas del cuero cabelludo, del cráneo y del cerebro).

2^a. Los microorganismos de estos procesos patológicos (coccidioides del pus en su mayoría) invaden la sustancia cerebral, sea directamente por inoculación o contigüidad, sea indirectamente por extensión hemática (embolias).

3^a. Tres o cuatro semanas después de iniciada la ~~encefalitis~~^{AREA HISTÓRICA} se halla formada la cápsula por tejido conjuntivo.

4^a. Las manifestaciones sintomáticas revelan: 1º. la meningoencefalitis y después la hipertensión craneana debida a la presencia de la colección purulenta bien limitada.

5^a. Los períodos de latencia y evolución del abceso cerebral pueden ser largos (14, 10, 16, 8 años).

6^a. El diagnóstico diferencial entre abceso y tumor es a veces muy difícil. La elevación térmica (inconstante) y, en particular, la historia de una afección aguda o subaguda anterior de oído o nariz, son datos muy importantes a favor del abceso.

Necesidad de la ventriculografía, en ciertas ocasiones, para localizar.

7^a. Muy pocos son los abscesos cerebrales que curan espontáneamente; la mayoría conducen al paciente hacia la muerte.

8^a. El abceso cerebral debe ser tratado quirúrgicamente, pero no antes de la formación total de la cápsula, es decir, entre la cuarta y sexta semana consecutivas al comienzo de la infección intracraniana.

Existen dos tendencias principales para la elección del procedimiento: 1º. la extirpación total de la colección purulenta como si fuese un tumor; y 2º. la trepanación, punción y drenaje.

La primera técnica es aplicable a pequeños abscesos situados a poca profundidad; la segunda, en cambio, es preferible en todos los otros casos.

9^a. La encefalitis séptica, la meningitis, los abscesos múltiples, la hidrocefalia, el fungus cerebri, el shoc, la hemorragia y la pioemía son las principales complicaciones operatorias.

La epilepsia suele aparecer también como secuela.

10^a. Descripción de una observación clínica cuyo abceso de la región temporal derecha, consecutivo a una otitis media, fué operado con muy buen resultado hasta la fecha.

J. ENDARA.

Estudio en sífilis congénita de la infancia sobre la relativa sensibilidad de las reacciones de Hinton (3a. modificación) y Meissner (M.K.R.II), por técnica Sellick-Frade.

—A. Sellek Azzi y A. del Frade.— «Vida Nueva». Habana. Año XI. Julio de 1937.—Págs. 51-62.

Esta nueva investigación comparativa de los autores cubanos viene a ser una contribución que debe ser tenida en cuenta en la investi-

gación sistemática de la lúes congénita. Las siguientes son las conclusiones a que llegan los A.A.:

1º. En la presente comunicación los autores realizan un estudio sobre la relativa sensibilidad de las reacciones de Hinton (3^a. modif.) y Meinicke (M. K. R. II), por técnica Sellek-Frade sobre 450 casos a los cuales se indicó por el Staff del Hospital Municipal de Infancia, investigar serológicamente sifilis. Complementariamente se practicó la reacción de Khan (Standard).

2º. De los 450 pacientes se encontró 220 serológicamente positivos. De éstos, 39 dieron una Khan positiva; 102 una Hinton afirmativa y 186 afirmativas por técnica de Sellek-Frade.

3º. En 03 casos la Khan y Hinton resultaron positivas. En 09 la Khan y Meinicke por técnica S-F y 38 mostraron Hinton y S.F. exclusivamente afirmativas.

4º. Como reacción única la Khan lo fué en 02; Hinton 34 y S. F. 110.

5º. Como se puede notar la técnica S-F se revela en este estudio como la más sensible, siguiéndole la Hinton y por último la Khan.

6º. La reacción Hinton propuesta para el serodiagnóstico de la sifilis, es a juicio de los autores de técnica simple y más sensible que la Khan (Standard) en sifilis

congénita de la infancia, aunque inferior a la Meinicke por técnica de S-F.

7º. La limitación del uso de las reacciones sensibles a determinadas condiciones resulta exacta en la sífilis adquirida del adulto, pero no en la congénita de la infancia actual, donde las reacciones calificadas como satisfactorias, por su alta especificidad, sólo son positivas en un 19% de niños comprobados como heredo-luéticos.

8º. Los autores después de emplear en el Hospital Municipal de la Infancia, las reacciones de Wassermann (antígeno colesterinado y no colesterinado), Khan (Standard y presumptiva). Meinicke (M. K. R. II), Muller (M. B. R. II), Sachs-Witebsky, Eagle y Hinton (3^a. modif.), adoptan en el presente por las condiciones técnicas y de utilidad práctica una reacción específica: Hinton y Meinicke por técnica Sellek-Frade, las cuales combinadas descubren sífilis casi en el 100% de los casos.

Como en general, se utiliza entre nosotros, de preferencia la Wassermann y la Khan en sus tipos más corrientes, nos parece útil destacar las conclusiones de este estudio, que debieran tenerse especialmente presentes en el caso del diagnóstico serológico de lúes congénita.

J. ENDARA.

OTROS LIBROS RECIBIDOS

Sección Nacional:

PUBLICACIONES DEL ARCHIVO MUNICIPAL. Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. 1597 - 1603. Tomo I. Volumen XIII. Quito, 1937.

LAS NEGOCIACIONES ECUATORIANO - PERUANAS EN WASHINGTON. Ministerio de Relaciones Exteriores. Edición reservada. Quito, 1937.

DESMAREST, D. C. An adventure at three score and-ten. Quito, 1937.

HURTADO F., CARLOS. Mis actuaciones en el Ministerio de Educación Pública. Guayaquil, 1936.

MORA B., ALFONSO. La Educación Cívica al servicio de la enseñanza. Quito, 1937.

OQUENDO, JUAN LUIS. Codificación de Leyes y Ordinanzas Municipales. Tomo I. Quito, 1936.

SHEPPARD G. The Geology of South-Western Ecuador. Londres, 1937.

SEVILLA, CARLOS B. Don Quijote en la Gloria. Ambato, 1928.

TORO ANDA, JORGE. Las ideas del Libertador referentes a la Constitución Política de los Estados Americanos. Quito, 1937.

VERA, PEDRO JORGE. Nuevo Itinerario. Quito, 1937.

SEVILLA, ANGEL C. Odisea de mi musa. Quito, 1937.

Sección de Literatura:

AIZPURO, A. Ritmos melódicos. Panamá, 1921.

ANÓNIMO. Antología Panameña. Panamá, 1926.

ANÓNIMO. Indices de la Biblioteca Aldeana de Colombia. Bogotá, 1937.

DE GREIFF LEÓN. Prosas de Gaspar. Bogotá, 1937.

GARCÍA PRADA, CARLOS. Antología de líricos colombianos. Tomo I. Bogotá, 1937.

IRAIZOS, ANTONIO. Estampas Panameñas. Tampa, Florida, 1935.

MÉNDEZ P., OCTAVIO. Literatura Nueva. Panamá.

ROBLEDO E. Y LATORRE G. Estética y Literatura Española. Medellín, 1930.

SPINETTI DINI, ANTONIO. Hambre. (Poemas). Mérida, 1937.

ANDREVE, GUILLERMO. A la sombra del Arco. París, 1925.

ANDREVE, GUILLERMO. Sobre el Agua. Madrid, 1925.

ANDREVE, GUILLERMO. Una punta del Velo. Panamá, 1929.

ALBERTAZZI, AVENDAÑO, J. Palabras al Viento. San José, 1936.

LAURENZA ROQUE, JAVIER. Los poetas de la generación republicana. Panamá, 1933.

ORTIZ, HERNÁN GUSTAVO. Chimeneas. (Novela). México, 1937.

SHAKESPEARE. Complete Works. Londres, 1864.

Biblioteca Aldeana de Colombia:

OTERO MUÑOZ, GUSTAVO. Historia del Periodismo en Colombia. Bogotá, 1936.

VARIOS. Los periodistas de los albores de la República. Bogotá, 1936.

ANCÍZAR, MANUEL. Editoriales del Neogranadino. Bogotá, 1936.

VARIOS. Periodistas liberales del siglo XIX. Bogotá, 1936.

NÚÑEZ, RAFAEL. Los mejores artículos políticos. Bogotá, 1936.

MARTÍNEZ SILVA, CARLOS. Prosa Política. Bogotá, 1936.

CAMACHO C. JOSÉ Y GUILLERMO. Artículos varios. Bogotá, 1936.

CANO, LUIS. Semblanzas y Editoriales. Bogotá, 1936.

SANTOS, EDUARDO Y GUSTAVO. Periodismo. Bogotá, 1936.

ANÓNIMO. Antología de Periodistas. Bogotá, 1936.

VARIOS. Antonio Nariño, F. de P. Santander y Julio Arboleda. Bogotá, 1936.

VARIOS. Bolívar, Camilo Torres y Francisco Antonio Zea. Bogotá, 1936.

VARIOS. Oradores Liberales. Bogotá, 1936.

VARIOS. Creadores Conservadores. Bogotá, 1936.

MOSQUERA, MANUEL JOSÉ. Sermones. Bogotá, 1936.

VARIOS. Oradores Sagrados de fin del Siglo. Bogotá, 1936.

CASTRO SILVA, JOSÉ VICENTE. Sermones y discursos. Bogotá, 1936.

VARIOS. Oradores sagrados de la generación del Centenario. Bogotá, 1936.

GARCÍA JUAN C. Selección oratoria. Bogotá, 1936.

VARIOS. Los jóvenes oradores sagrados. Bogotá, 1936.

VARIOS. Los poetas. Flores de varia poesía, Bogotá, 1936.

VARIOS. Los poetas. Elegías del dolor y de la muerte. Bogotá, 1936.

VARIOS. Los poetas. Del amor y de la mujer. Bogotá, 1936.

VARIOS. Los poetas. De la naturaleza. Bogotá, 1936.

VARIOS. Los poetas. Ingenios festivos. Bogotá, 1936.

VARIOS. Los poetas. Del amor divino. Bogotá, 1936.

VARIOS. Los poetas. De la Patria. Bogotá, 1936.

VARIOS. Los poetas. Fábulas y cuentos. Bogotá, 1936.

VARIOS. Las mejores poetisas colombianas. Bogotá, 1936.

VARIOS. Los poetas. De otras tierras. Bogotá, 1936.

VARGAS TEJADA, LUIS. Las convulsiones y Doraminta. Bogotá, 1936.

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FERNÁNDEZ M., JOSÉ. Atala y Guatimoc. Bogotá, 1936.

SÁENZ C. Y LLERAS J. Piezas de Teatro. Bogotá, 1936.

SAMPER, JOSÉ MARÍA. Un alcalde a la antigua. Bogotá, 1936.

MARROQUÍN L. Y RIVAS J. Lo Irremediable. Bogotá, 1936.

DOUALL R. Y CARO VÍCTOR. Traducciones teatrales. Bogotá, 1936.

CÉSPEDES, ANGEL MARÍA. El Tesoro. Bogotá, 1936.

ALVAREZ LLERAS ANTONIO. Viboras sociales y fuego extraño. Bogotá, 1936.

OSORIO, LUIS ENRIQUE. El Iluminado. Bogotá, 1936.

ZALAMEA, JORGE. El regreso de Eva. Bogotá, 1936.

Sección de Historia:

ARANGO PALENCIA R. Figuras Panameñas. Panamá, 1932.

ANÓNIMO. Documentos Históricos sobre la Independencia del Istmo. Panamá, 1930.

ANÓNIMO. Documents Diplomatiques Francais. 1^a. Serie, Tomo VII, 2^a. Serie, Tomo VII. París, 1937.

DELGADO, LUIS HUMBERTO. Eduardo de Windsor y los Reyes Ingleses. Lima, 1937.

SORS, GUILLERMINA. Quilmes Colonial. La Plata, 1937.

SPARN, ENRIQUE. Las Bibliotecas con 500 y más manuscritos del Viejo Mundo. Córdoba, 1937.

ANÓNIMO. Elementos de Historia. (Según el Plan Oficial). Panamá, 1930.

Sección de Medicina:

ANONIMO. Guía para trabajos de Fisiología. Buenos Aires, 1926.

GARIBALDI, AMÉRICO. Mecanismo probable de la cancerización. Lima, 1936.

IBÁÑEZ, BENAVENTE A. Cirugía reparadora de las lesiones de los nervios periféricos. La Paz, 1936.

MAINGINOU, JOSÉ. Informes médico-legales. Montevideo, 1936.

MENDOZA, JAIME. Apuntes de un médico. Sucre, 1936.

SCHIAFFINO, RAFAEL. Historia de la Medicina en el Uruguay. Montevideo, 1937.

Sección Ciencias Jurídicas y Sociales:

ANÓNIMO. La Politique financière de la Generalité. Barcelona, 1936.

ANÓNIMO. Reforma del Código Civil. Buenos Aires, 1936.

ANÓNIMO. La Reforma Agraria en México. México, 1937.

ANÓNIMO. Proyecto de Código Penal. Lima, 1928.

ANÓNIMO. Proyecto de Convención sobre derecho de Asilo. Buenos Aires, 1937.

ANÓNIMO. World Court Reports. 2 volúmenes. Washington, 1934-35.

BETETA, RAMÓN. En defensa de la Revolución. México, 1937.

- MORALES ALVAREZ, J. R. La Inquietud de nuestro tiempo, Santiago, 1937.
- MOSCOTE, J. D. Introducción al estudio de la Constitución. Panamá, 1929.
- MOSCOTE, J. D. Orientaciones hacia la reforma constitucional. Panamá, 1934.
- PALACIOS, ALFREDO. El Delito de Opinión. Buenos Aires, 1937.
- QUINTANA, MIGUEL. Economía Social. México, 1937.
- PINTO BILAC. Ministerio Público. Rio de Janeiro, 1937.
- WINIZKY, IGNACIO. Guía Bibliográfica del Cheque. Buenos Aires, 1936.

Secciones varias:

ANÓNIMO. L'organisation de l'enseignement supérieur. París, 1936.

CARLOS M. Psicología. Rio de Janeiro, 1935.

ANÓNIMO. Logosofía. Rosario, 1936.

QUIJANO Y ROBLES. Compendio de Geografía Universal. Panamá, 1930.

AROSEMENA, PABLO. Elementos de Química Orgánica. Panamá, 1929.

DOUGLAS HARL. Métodos modernos de Enseñanza Secundaria. Panamá, 1928.

FOLLETOS Y REVISTAS

Con las debidas gracias, acusamos recibo de los siguientes folletos:

Estudio demográfico de la Provincia de Los Ríos durante los años 1933—34 y 35: Dr. Nicolás Coto Infante.

El Mestizaje y su influencia social en América: Rodrigo A. Chávez G.

Informe a la Nación: Ministro de Hacienda y Crédito Público.—Quito, 1937.

Las grandes causas de la degeneración de la Raza: Israel Rojas R.

El Gobierno de la Gran Bretaña: Kate Rosenberg, B. A.

La Prescripción de los créditos y el concurso civil: Enrique Díaz de Guijarro.

El Derecho real de hipoteca y el impuesto a la transmisión gratuita de bienes: *Arturo Acuña Anzorena*.

Proyecto de Ley sobre matrimonio, divorcio y separación conyugal: *Ricardo Sarmiento Alarcón y Jesús Antonio Guzmán*.

La Representación en el Código Civil Alemán: *Erwin O. Rosenbusch*.

Memoria de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Universidad de la República.—Montevideo, 1937.

Tesis para optar el título de Dr. en Derecho y Ciencias Políticas: *Jeremias Albornoz*.—Pasto, 1937.

Memoria del Colegio de Abogados: *Licdo. Roberto Soria Rivera*.—San José.

Labores de la Academia Colombiana de Jurisprudencia: Bogotá, 1937.

Caja Colombiana de Seguro Social: Varios.—Bogota, 1937.

Trabajo Rural y Vivienda Obrera: Anónimo.—La Plata, 1937.

Exposición del Encargado del Ministerio de Educación, Sr. *Jorge Zalamea*.—Bogotá, 1937.

Acción Universitaria: Anónimo.—República Dominicana, 1936.

La Reforma Educacionista: Varios.—Bogotá, 1937.

La Palabra de los Estudiantes: Varios.—República Dominicana, 1937.

Informe del Director de Educación Pública al Sr. Gobernador del Atlántico: *Julio E. Pantoja*.—República Colombiana, 1937.

Homenaje de la Universidad de Nariño a la memoria del Dr. Enrique Olaya Herrera: *Ignacio Rodríguez Guerrero*. Pasto, 1937.

Informe del Rector de la Universidad de Nariño, Dr. *Flavio Santander*.—Pasto, 1937.

Colación de Grados, 1937: Universidad Nacional de Tucumán.—Tucumán.

Memoria de la Enseñanza Primaria y Normal, 1934—35: *José Claudio Williman*.—Montevideo, 1937.

Pablo de la Torriente Brau y la Revolución Española: *Raúl Roa*.—Habana, 1937.

Cinco años en Bibliotecas Populares: Comisión Protectora.—Buenos Aires, 1937.

¿Rebeldes?.....: Oficina Católica de Información Intelectual.—Zaragoza, 1937.

Elogio del doctor Rodolfo Rodríguez de Armas: *Carlos M. Céspedes y de Quesada*.—La Habana, 1937.

Ancien Peruvian Art. Sculpture. Vol. I.: *Luis E. Valcárcel*.—National Museum.—Lima, 1937.

«El Cultivo del Arroz»: *J. Mitchell Jenkins*.—Unión Panamericana.—Washington, 1937.

Con una regularidad que obliga nuestro reconocimiento, han llegado a la Sección Publicaciones y Canje de esta Biblioteca numerosas y diversas publicaciones periódicas nacionales y del exterior. La premura en la edición de «Anales de la Universidad Central» nos impide dar nota de aviso de todas y cada una de éllas. Esperamos hacerlo en el número próximo.

Mencionamos, sin embargo, las de reciente envío:

«NOSOTROS» (Suplemento del N°. 16). Número extraordinario dedicado al II Congreso Internacional de Historia de América.—Directores: *Alfredo A. Bianchi—Roberto F. Giusti*. Buenos Aires, 1937. Esta prestigiosa revista que hace poco apareció iniciando su Segunda Epoca, viene a dar positivo incremento a nuestra sección de publicaciones de cultura americana. Reiteramos nuestro agradecimiento por el envío.

«HORA DE ESPAÑA». Revista mensual al servicio de la Causa Popular.—Valencia—España. Hemos recibido los números 6, 7 y 8. «Hora de España» agrupa en su labor a destacados intelectuales de la ensangrentada España. Entre muchos otros debemos anotar los nombres de Antonio Machado, Rafael Alberti, José Bergamín, Dámaso Alonso, Rosa Chacel, José Gaos, Tomás Navarro, Manuel Altolaguirre y León Felipe. Por los tres números de «Hora de España» puede desprenderse la serenidad y distinción con que los defensores de la cultura universal abordan la más dolorosa y decisiva hora de la madre España. Consignamos nuestras gracias a sus remitentes.

«REVISTA HISPÁNICA MODERNA». Boletín del Instituto de las Españas.—Director: *Federico de Onís*.—Casa de las Españas, Columbia University. New York.—Debemos a la gentileza del distinguido escritor, Don Federico de Onís, el envío de los dos primeros números de esta valiosa revista y que corresponden al año III de su aparición. «Revista Hispánica Moderna» está dedicada a servir de lazo de unión entre sus secciones, las que a su vez laboran por la difusión de la cultura hispánica. Cuenta con colaboradores de prestigio universal y contiene artículos, reseñas de libros y noticias sobre la literatura de hoy; textos y documentos para la historia literaria; una importante bibliografía hispanoamericana; noticias acerca del hispanismo en este continente; y una sección escolar dedicada a los estudiantes de español.

«CLARIDAD». Revista de Arte, Crítica y Letras, Ciencias Sociales y Políticas. La revista americana de los hombres libres. Director: *Antonio Zamora*.—Buenos Aires.

Hemos recibido ya algunos números de esta interesante revista, vieja tribuna del pensamiento de izquierda hispanoamericano. «Claridad» no requiere presentación puesto que su difusión entre la clase intelectual del país es considerable. Anotamos la atención del envío.

«REVISTA DEL MUSEO NACIONAL». Director: *Luis E. Valcárcel*. I Semestre. Tomo VI. N° 1.—Lima—Perú, 1937.

La autorizada dirección del connotado historiador don Luis E. Valcárcel, dá a esta revista la mayor importancia que puede alcanzar una publicación de estudios históricos. Valcárcel constituye un alto exponente entre los historiadores del Incario Americano. El número que acusamos recibo contiene un interesante sumario, formado con artículos suscritos por conocidos escritores peruanos y extranjeros. Renovamos nuestro reconocimiento por el canje.